

2015

*DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO Y
EVALUACION EDUCATIVA*

Directora del Área de Planeamiento:

SCHRÖDER, María Ester.

Jefa de Dto. De Estadística Educativa:

ARÉVALO, Griselda Edith.

Trabajo Realizo por:

PARRAS, Alejandro

**DESCRIPCIÓN DE LA MATRICULA DEL NIVEL
INICIAL, PRIMARIO Y SECUNDARIO (EDUCACIÓN
COMÚN). PROVINCIA DEL CHACO 2009-2014**

FUNDAMENTACION

El conocimiento de la evolución de la matrícula por nivel y modalidad ha sido desde siempre, tema de interés en la agenda política educativa, dado que constituye un insumo necesario para evaluar el cumplimiento de los objetivos enunciados en la Ley de Educación Nacional N° 26.206 , tal como: *Garantizar a todos/as el acceso y las condiciones para la permanencia y el egreso de los diferentes niveles del sistema educativo, asegurando la gratuidad de los servicios de gestión estatal, en todos los niveles y modalidades.*

Esta condición de *acceso, permanencia y egreso* ha propiciado (a escala local, nacional e internacional) el desarrollo de numerosos informes técnicos e investigaciones de corte cuanti-cualitativas a partir de los anuarios estadísticos publicados por instituciones oficiales. En este sentido, el Relevamiento Anual (RA) constituye la fuente primaria de la información estadística educativa de las jurisdicciones ministeriales dado que tiene como universo todas las unidades educativas del país, ya sean estatales o privadas, del ámbito urbano o rural, de todos los niveles y modalidades educativas.

A este respecto, nos proponemos describir, a partir de datos del RA correspondientes a los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014; la evolución, la participación porcentual, el tamaño y la distribución territorial de la matrícula correspondiente a los Niveles Educativos Inicial, Primario, y Secundario de la Educación Común (Prov. del Chaco).

Los resultados alcanzados sentarán las bases de futuras líneas de investigación y se constituirán en insumo necesario para los equipos técnicos y decisores políticos encargados de elaborar e implementar estrategias encaminadas a generar las condiciones para que la población potencial en edad escolar pueda ejercer el derecho de la educación.

MARCO NORMATIVO

La lectura de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y la Ley de Educación Provincial N° 6.691, permite señalar que la edad de la población ha significado una forma para organizar las “unidades pedagógicas” del Sistema Educativo, tales como Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Superior no Universitaria. Esto es lo que permite identificar claramente y corresponder en algunos casos, la “edad teórica” al año de estudio. Dicha relación: edad teórica- año de estudio, es fundamental no solo para el relevamiento del dato y la sistematización del mismo, sino también para su correspondiente presentación orientada a una mejor lectura e interpretación.

En este sentido, es recomendable que los usuarios y destinatarios de dicha presentación consideren tres documentos válidos para la comprensión de la organización del Sistema Educativo de la Provincia del Chaco: por un lado, tal como lo expresamos, las **Leyes de Educación Nacional y Provincial N° 26.206 y N° 6.691**, respectivamente y por otro lado el **Glosario de definiciones referidas a la Estructura del Sistema Educativo**¹.

Refiriéndonos a la Jurisdicción Provincial, la Ley de Educación 6691 señala que el Estado regula los servicios y acciones del Sistema Educativo posibilitando el ejercicio del derecho de la educación. Por ello expresa en su artículo N° 27 que: *la estructura del Sistema Educativo Provincial comprende cuatro niveles: 1) Educación Inicial, 2) Educación Primaria, 3) Educación Secundaria y 4) Educación Superior, y diez Modalidades*².

Al respecto, la presente ley no se refiere en el conjunto de modalidades a lo que el Glosario de definiciones referidas a la Estructura del Sistema Educativo define como Modalidad Común, reconociéndola como: *aquella organización escolar y curricular destinada a la mayor parte de la población, cumple con el objetivo de lograr según las edades teóricas previstas y los plazos que se establecen, los objetivos que se definen en cada uno de los*

¹ En el año 2004 la Red Federal de Información elaboró el documento “Definiciones Básicas para la producción de estadísticas educativas” con el objetivo de consolidar definiciones comunes entre Nación y las Jurisdicciones. La implementación de la Ley Nacional de Educación N° 26.206 ha exigido la necesidad de reemplazar fundamentalmente los conceptos de Niveles y Modalidades educativos. Por ello, al año 2011, las Unidades de Estadísticas Educativa de las provincias, el Gobierno de la ciudad de Buenos Aires y el Ministerio de Educación de la Nación a través de la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa, han conseguido la actualización de dicho documento, elaborando así el “Glosario de Definiciones referidas a la estructura del sistema educativo (Ley 26.206).

² Son Modalidades aquellas opciones organizativas y curriculares de la educación dentro de uno o más niveles educativos, que procuran dar respuesta a requerimientos específicos de formación y atender particularidades de carácter permanente o temporal, personales y contextuales con el propósito de garantizar la igualdad en el derecho a la educación y cumplir con las exigencias legales, técnicas y pedagógicas de los diferentes niveles educativos. Son Modalidades: Educación Técnico Profesional, Educación de Gestión Organizacional, Educación Artística, Educación Especial Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, Educación Rural, Educación Bilingüe Intercultural, Educación en Contextos de Encierro, Educación Hospitalaria y Domiciliaria y Educación Física (ver Art. 27 Ley de Educación Provincial N° 6691)

niveles de enseñanza. Así mismo, la Educación Común se oferta en los siguientes niveles: Inicial, Primaria, Secundaria, Superior no Universitario, otros servicios educativos.

A los efectos de conseguir una primera comparación entre las normativas vigentes que orientan la captura del dato estadístico, la sistematización y publicación del mismo, fundamentalmente para los niveles Inicial, Primario, Secundario y Superior de la Educación Común es que animamos a elaborar el siguiente cuadro de acuerdo a particularidades como Edad teórica y duración.

	Ley de Educación Nacional N° 26.206			Ley de Educación Provincial N° 6.691			Glosario de definiciones (2011)		
Niveles	Artículo	Edad	Duración en años	Artículo	Edad	Duración en años	Artículo	Edad	Duración en años
INICIAL	24	JARDÍN MATERNA L: desde 45 días a los 2 años inclusive. JARDÍN DE INFANTES : desde los 3 a los 5 años inclusive.	No expresa	30	JARDÍN MATERNA L: desde 45 días a los 2 años inclusive. JARDÍN DE INFANTES: desde los 3 a los 5 años inclusive.	No expresa		JARDÍN MATERNAL: desde 45 días a los 2 años inclusive. JARDÍN DE INFANTES: desde los 3 a los 5 años inclusive.	No expresa
PRIMARIA	26	A partir de los 6 años de edad.	No expresa	35	desde los 6 años	7		desde los 6 años	7
SECUNDARIA	29	No expresa. Solo enuncia el cumplimiento de la Educación Primaria	No expresa	39	No expresa	5 para Educación Técnico Profesional		Ciclo Básico Ciclo Orientado	No expresa
SUPERIOR		No expresa			No expresa			No expresa	

Por todo lo expuesto, resulta necesario expresar la particularidad del dato “alumnos matriculados” considerado en esta investigación.

Educación Común

Nivel Inicial: con 5 años de edad.

Nivel Primario: con 6 años de edad y 7 años de duración.

Nivel Secundario: Primaria completa y 5 años de duración. Incluye Escuelas con modalidad Técnico Profesional (6 años de duración).

En esta oportunidad queda excluido del análisis la matrícula correspondiente a la Educación Superior No Universitaria, por tratarse de un dato que presenta todavía cierta sensibilidad a la hora de capturarlo, la lectura de las series da cuenta de la sobreestimación de matrícula que se registra durante los RA.

EVOLUCIÓN de la Matrícula por Nivel Educativo (Período 2009-2014)

Las matrículas consideradas en este análisis corresponden a los Niveles Educativos Inicial, Primaria y Secundaria de la Educación Común. De este modo, la sumatoria de las tres (para cada uno de los años comprendidos entre el 2009 y 2014) nos permite señalar una tendencia al decrecimiento con el orden del **0,5%** (ver tabla 1) durante dicho período. Si bien hasta el año 2012 se denota un incremento del 1% (323679 alumnos) con variación interanual de 0.1 punto, para los años 2013 y 2014 se registra un fuerte descenso con el 1.5%.

Tabla 1. Matrícula por Nivel Educativo. Provincia del Chaco

Niveles de Educación (Ed. Común)	Matrícula						Variación interanual 2009-2014
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Total	320486	321867	322903	323679	321118	318976	-0,5%
Inicial	36402	37190	38559	40327	41342	42537	16,9%
Primario	192266	190048	187540	183336	178132	174879	-9,0%
Secundario	91818	94629	96804	100016	101644	101560	10,6%

Fuente: Relevamiento Anual 2009-2010-2011-2012-2013-2014

La tendencia del decrecimiento enunciada, no es desalentadora al discriminar la información por Nivel Educativo (ver tabla 1), dado que, la matrícula del Nivel Inicial creció un **16,9%**, con una variación interanual de 1 punto hasta alcanzar el 10% del crecimiento en el 2012 (ver tabla 2), para los años 2013 y 2014 la variación es menor y alcanza el 4.6% del crecimiento. En este sentido el Nivel Secundario también registró un crecimiento de su matrícula representado por el **10,6%**, el mismo fue significativo hasta el año 2012 con el 8.7%, el año 2013 aporta con el 1.6%, pero al año 2014 se conoce un descenso (débil) del 0.1% de variación interanual, que no altera la tendencia del crecimiento de dicha matrícula. Por su parte, el nivel primario registro un decrecimiento del **9%** hasta el año 2014, alcanzando el 7.6% en el año 2013 con una variación interanual menor al 1%, dicha variación es superior al 1% en el 2014.

Tabla 2. Variación Interanual. Matrícula por Nivel Educativo. Provincia del Chaco

Niveles de Educación (Ed. Común)	Variación Interanual de la matrícula				
	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Inicial	2,2%	3,7%	4,6%	2,5%	2,9%
Primario	-1,2%	-1,3%	-2,2%	-2,8%	-1,8%
Secundario	3,1%	2,3%	3,3%	1,6%	-0,1%

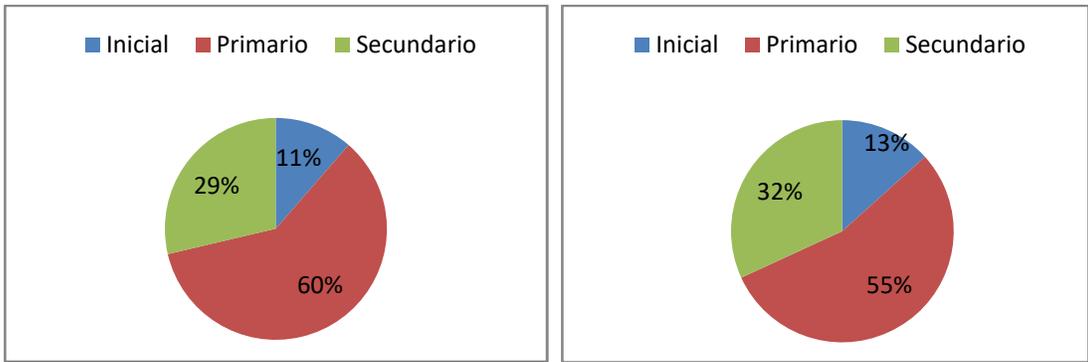
Fuente: Relevamiento Anual 2009-2010-2011-2012-2013-2014

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL de la matrícula por Nivel Educativo y Región Educativa

Al considerar la matrícula de los Niveles Inicial, Primaria y Secundaria como un total general, es posible conocer la participación del tamaño (expresado en porcentaje) de cada uno de ellos. El análisis se enriquece comparando dichos datos entre un intervalo de años, tal por ejemplo entre el 2009 y el 2014.

Al respecto, los resultados se expresan en el gráfico, donde se identifica con claridad la disminución del 5 % del tamaño de la matrícula del Nivel Primario, vinculado hipotéticamente al tamaño del grupo etareo de la población correspondiente. Pasando de un 60% (2009) a un 55% (2014). Y para este último año, es notorio también el incremento de la participación de matrícula (en el conjunto) en los niveles Inicial y Secundario.

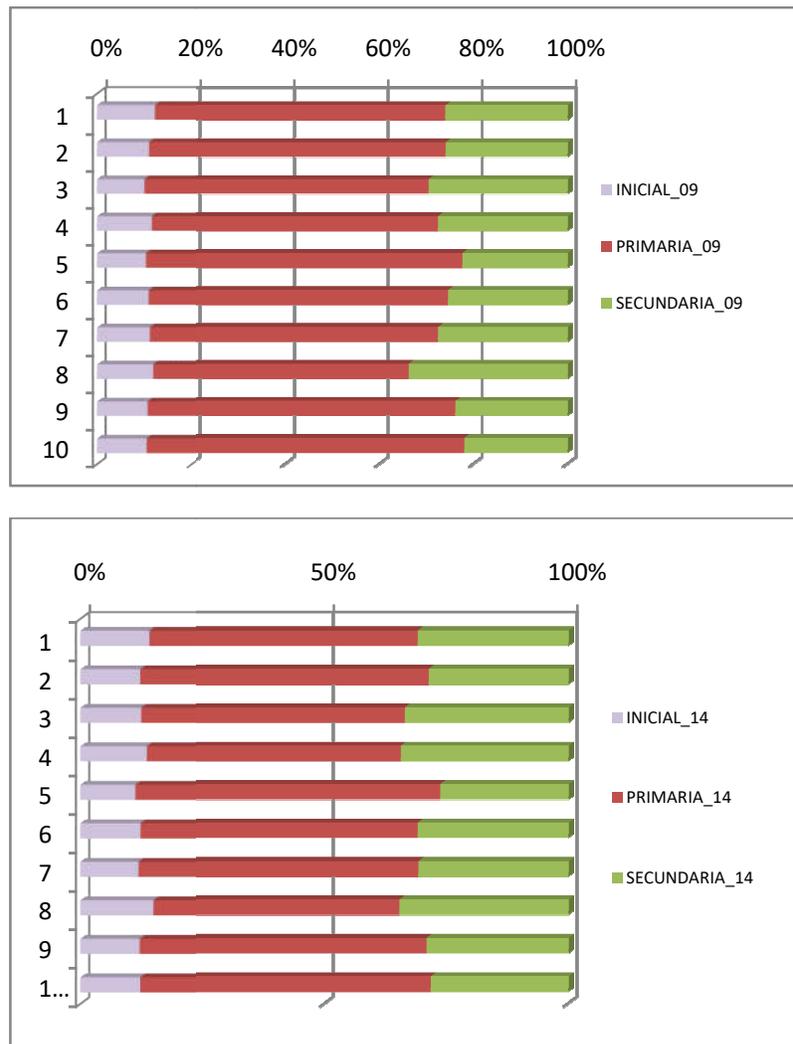
Gráfico 1. Participación porcentual. Matrícula 2009 (Izq.), Matrícula 2014 (Der.)



Fuente: Relevamiento Anual 2009-2014

Así mismo, dicha participación puede leerse por nivel en cada una de las Regiones Educativas, tal como se presenta en el gráfico 2.

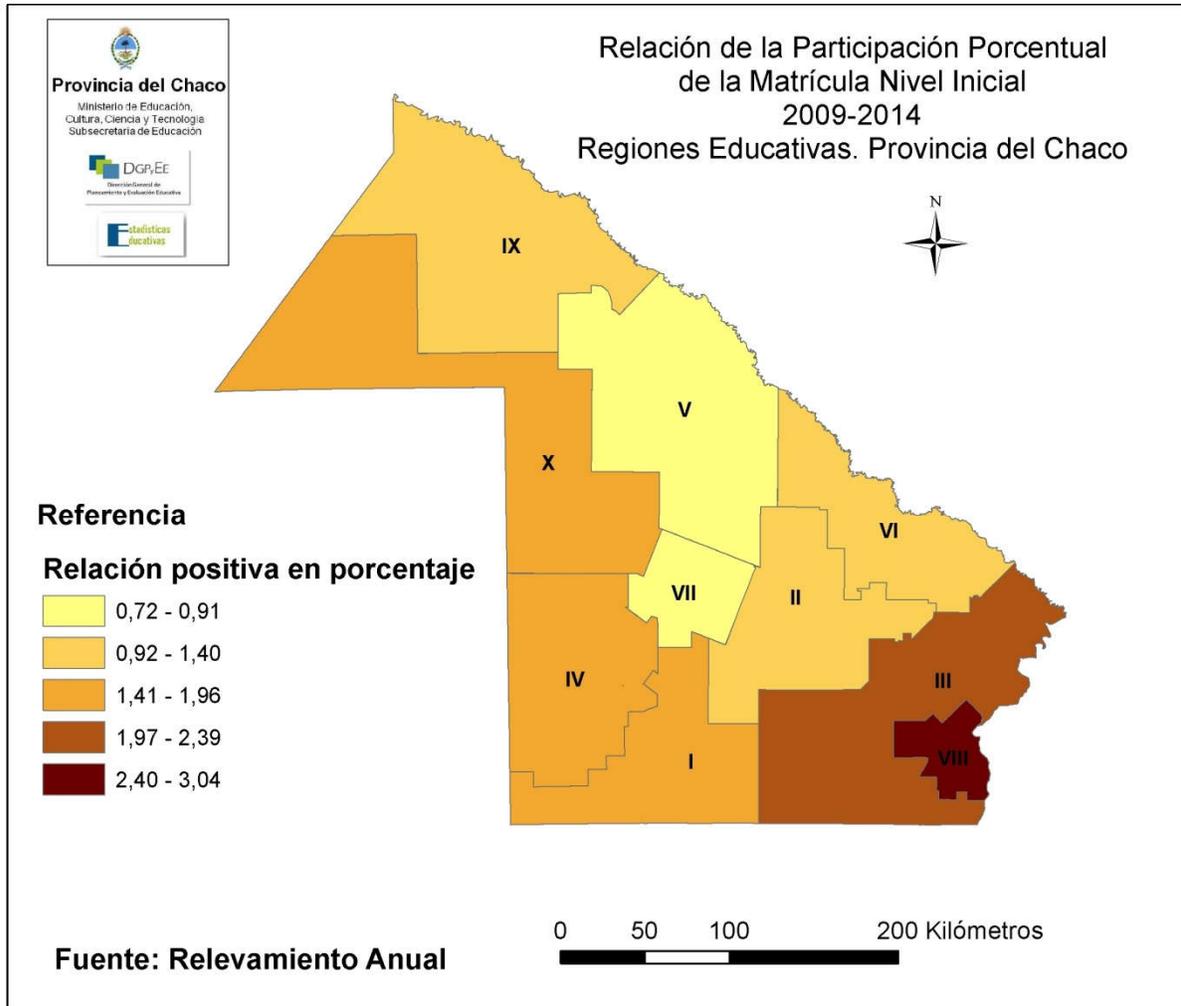
Gráfico 2. Participación porcentual. Matrícula 2009 por Nivel y Región Educativa (Arriba), Matrícula 2014 por Nivel y Región Educativa (Abajo)



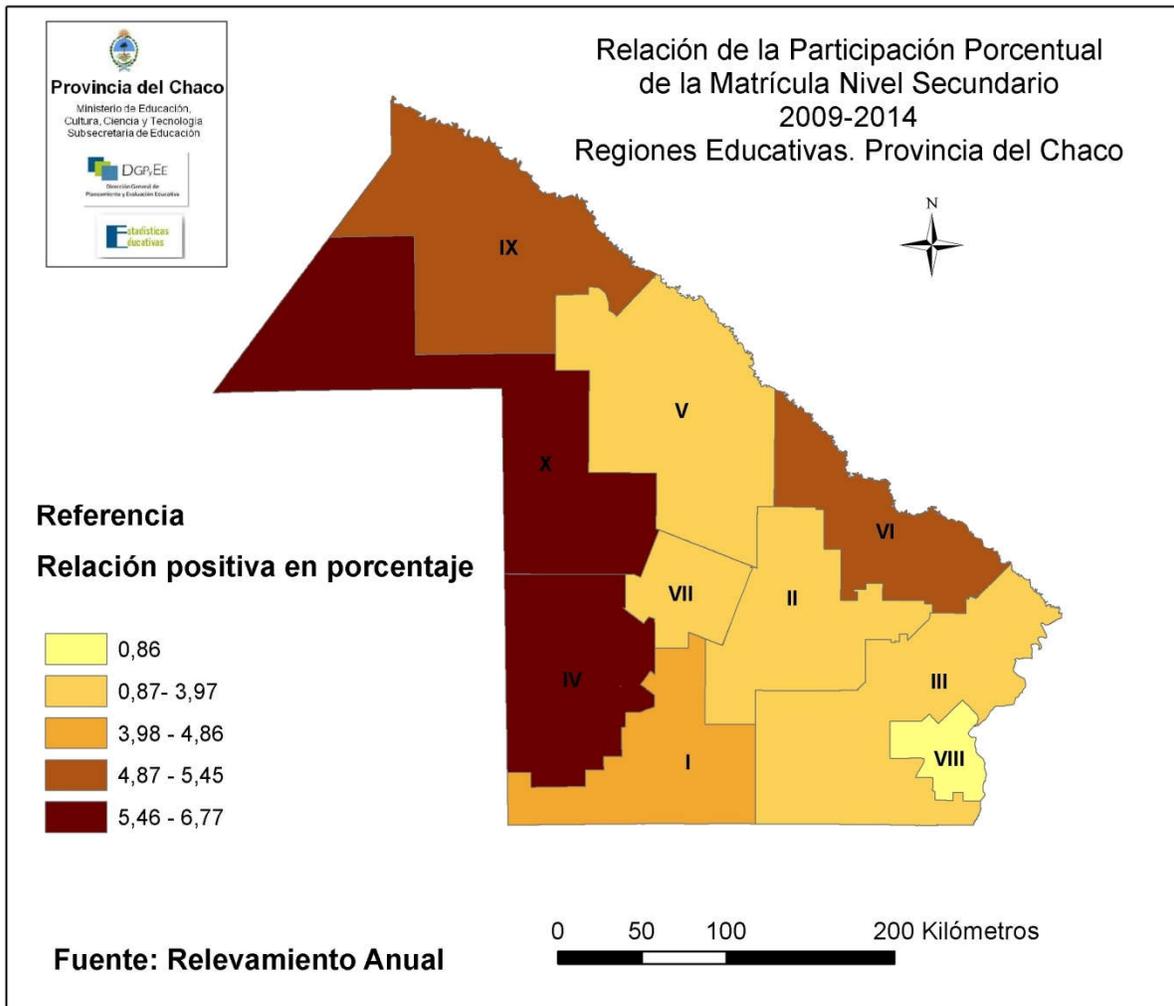
Fuente: Relevamiento Anual 2009-2010-2011-2012-2013-2014

En este sentido, al observar por ejemplo, el eje vertical correspondiente al 50% de la participación, es significativa al año 2014 (en su lado derecho) la reducción del tamaño de la matrícula del Nivel Primario en todas las Regiones Educativas, como también la mayor participación del Nivel Secundario. Esto último se refleja también para el Nivel Inicial.

Así mismo, las cartografías siguientes permiten observar la relación de participación de cada Nivel Educativo entre el año 2009 y el 2014. Respecto al Nivel Inicial los valores positivos máximos se registraron en las Regiones VIII y III con un 3,04% y 2.39% respectivamente.



Por último, el Nivel Secundario registró un dato muy significativo, cuatro Regiones Educativas registraron una relación positiva entre ambos años, en el orden de más del 5 %; tales como IV, X, VI y IX (6.77%, 6.24%, 5.45% y 5.21, respectivamente).



TAMAÑO de la Matrícula por Región Educativa (Período 2009-2014)

La distribución de la matrícula por Región Educativa permite advertir desigualdades territoriales en cuanto al tamaño de la misma durante el período de estudio (2009-2014). Por ejemplo, las Regiones Educativas II, VII, y VIII se ubican por encima del promedio total para los años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013. Para el 2014 la Región II se excluye de este grupo.

Tal como se señaló anteriormente el decrecimiento de la matrícula total fue del orden del 0.5 (ver tabla 2). A este respecto, cuatro son las Regiones Educativas que participan en esta tendencia tales como: 2, 3, 5, y 8 con -3.2, -4.3, -1.7, y -2.7 de variación interanual total respectivamente. Las demás han experimentado un incremento de su matrícula total (de la Educación Común) siendo significativas (por el valor obtenido en la variación interanual) las Regiones 10 (14.6%), 9 (7.2%), y 7 (4.7%), registrando el mayor incremento hasta el año 2012, y mostrando luego una débil tendencia decreciente durante los años posteriores.

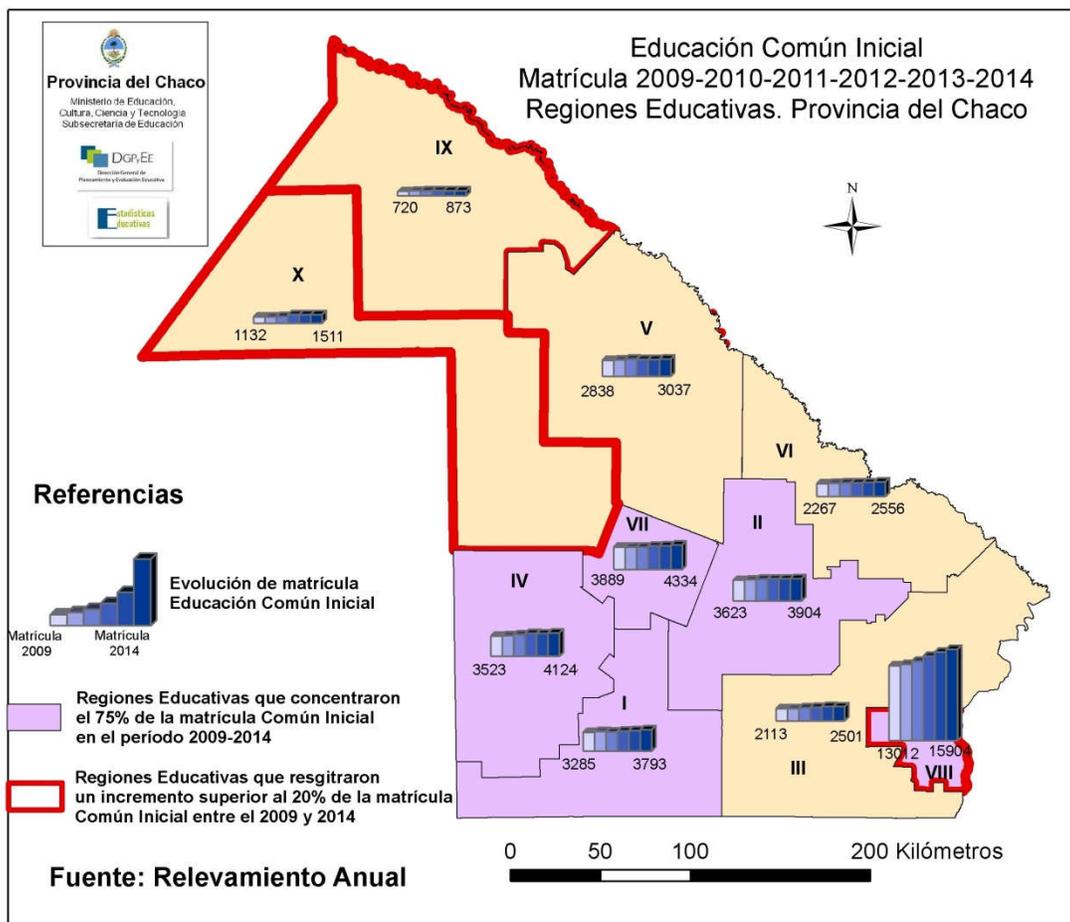
**Tabla 2. Matrícula por Región Educativa
(Nivel Inicial, Primario y Secundario-Ed. Común). Provincia del Chaco**

Regiones Educativas	Matrícula Total						Variación interanual 2009-2014
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Total	320486	321867	322903	323679	321118	318976	-0,5%
1	26770	27093	27031	26855	26811	26845	0,3%
2	32877	33086	33202	33121	32805	31836	-3,2%
3	20984	21075	21027	20697	20551	20072	-4,3%
4	30257	30804	30844	30917	30701	30298	0,1%
5	27394	27451	27458	27251	26933	26929	-1,7%
6	20705	20825	21124	21104	21014	20746	0,2%
7	34749	35043	35322	35888	36357	36367	4,7%
8	109292	108618	108275	108292	106734	106377	-2,7%
9	6703	6868	7047	7394	7067	7186	7,2%
10	10755	11004	11573	12160	12145	12320	14,6%

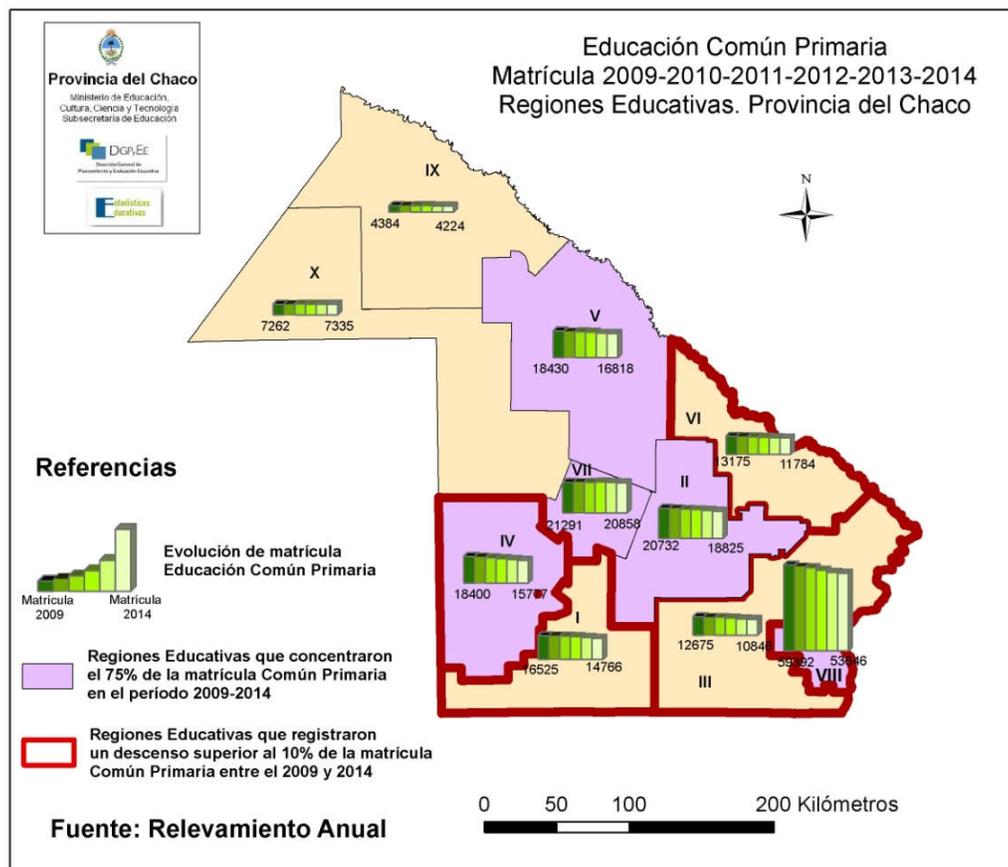
Fuente: Relevamiento Anual 2009-2010-2011-2012-2013-2014

**TAMAÑO de la Matrícula por Nivel Educativo y Región Educativa
(Período 2009-2014)**

Según datos de los Relevamientos Anuales, la matrícula total de la Educación Común Inicial de la Provincia del Chaco ha experimentado entre los años 2009 y 2014 un incremento del 16.9% (36402 y 42537 alumnos respectivamente). En términos generales, el mayor incremento de matrícula se registró en las regiones X, VIII, IX, con un 33%, 22% y 21% respectivamente. Así mismo el 75% de la matrícula estuvo concentrada en las regiones I, II, IV, VII y VIII.



La matrícula total de la Educación Común Primaria de la Provincia del Chaco decreció un 9% entre los años 2009 y 2014 pasando de 192266 a 174879 alumnos. Esta situación fue significativa en las regiones I, III, IV, VI, VIII dado que registraron una disminución superior al 10% de la matrícula. Así mismo el 75 % de la matrícula se concentró en las regiones II, IV, V, VII y VIII, dichas regiones con excepción de la V participaron también en la concentración de este porcentaje de matrícula correspondiente al nivel Inicial.



Finalmente, la matrícula total de la Educación Común Secundaria de la Provincia del Chaco creció un 10.6% alcanzando 101560 alumnos al año 2014. Las regiones X, IX y IV registraron el mayor incremento del tamaño de su matrícula respecto a las otras regiones (47%, 31%, y 25% respectivamente). Además, el 75% de la matrícula durante el período de estudio se concentran en las Regiones I, II, IV, VII y VIII, las mismas coinciden la concentración de la matrícula del nivel inicial.

